



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Mixto 015 Barranquilla

Estado No. 81 De Lunes, 6 De Junio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405301520210028100	Procesos Ejecutivos	Banco Colpatria	Maria Acosta	03/06/2022	Auto Rechaza
08001405301520220028200	Procesos Ejecutivos	Banco De Bogota	Ceca Construcciones Ltda	03/06/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001405301520220028200	Procesos Ejecutivos	Banco De Bogota	Ceca Construcciones Ltda	03/06/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
08001405301520220027800	Procesos Ejecutivos	Banco De Bogota	Milena Patricia Lopez Mozo	03/06/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001405301520220027800	Procesos Ejecutivos	Banco De Bogota	Milena Patricia Lopez Mozo	03/06/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
08001405301520220026800	Procesos Ejecutivos	Ramon Castilla Arrieta	Industrias Plasticas Emanuel S.A.S	03/06/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001405301520220026800	Procesos Ejecutivos	Ramon Castilla Arrieta	Industrias Plasticas Emanuel S.A.S	03/06/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago

Número de Registros: 8

En la fecha lunes, 6 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALVARO MANUEL DE LA TORRE BASANTA

Secretaría

Código de Verificación

58bc3623-8645-4d0f-a0e1-be7d21cbfb03



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Mixto 015 Barranquilla

Estado No. 81 De Lunes, 6 De Junio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405301520190073500	Procesos Ejecutivos Hipotecarios O Prendarios	Banco Bancolombia Sa	Doris Esther Gamarra Sierra	03/06/2022	Auto Ordena

Número de Registros: 8

En la fecha lunes, 6 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALVARO MANUEL DE LA TORRE BASANTA

Secretaría

Código de Verificación

58bc3623-8645-4d0f-a0e1-be7d21cbfb03